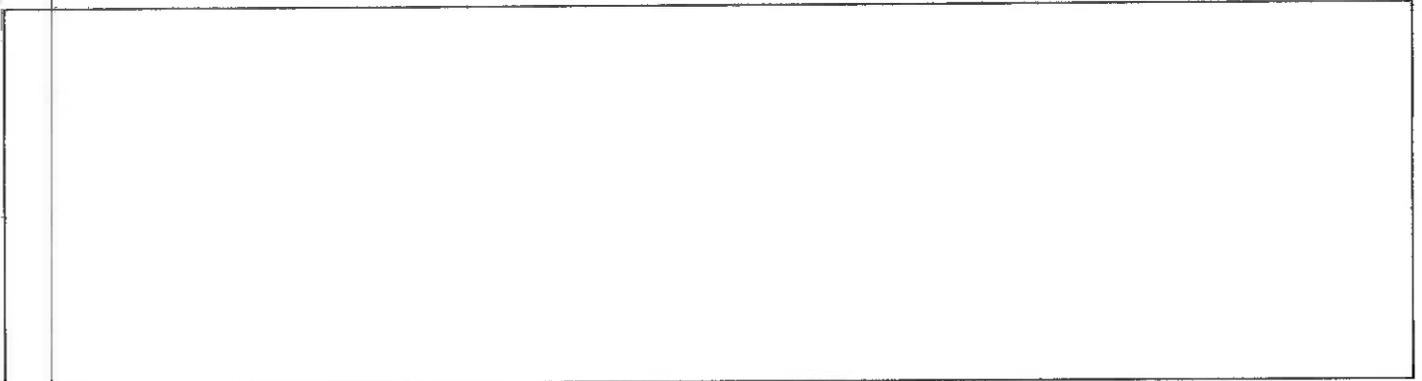




**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de : Diciembre de 2024**

- I.- **Funcionario** : María Fernanda Ávila Allende  
**Departamento** : Comunitario y vecinal  
**Decreto (contrato)** : N° 1587 con fecha 29 de enero de 2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.03  
**Nombre Programa** : *Oficina Municipal de la Juventud*
- II.- **Boleta Número** : 48  
**Fecha Boleta** : 23 de diciembre de 2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.592.095  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.592.095  
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar*



### III- Funciones contratadas

- Realizar el desarrollo de las propuestas y líneas de trabajo de voluntariado en áreas a contribuir en la comuna, para que los jóvenes que se inscriban, puedan recibir de forma oportuna los lineamientos y planes de acción por intermedio de actividades didácticas una reunión al mes, comunicación semanal vía correo electrónico, o plataformas digitales. Esto con la finalidad que los jóvenes voluntarios puedan desempeñar mejor sus tareas y servicios a la comunidad.
- Realizar el catastro y recopilación de antecedentes de jóvenes emprendedores de los distintos macro sectores con la finalidad de promover un espacio para que ellos puedan dar a conocer sus productos y comercializarlos y así mejorar sus condiciones sociales y económicas.
- Realizar con los distintos programas municipales e instituciones públicas la disponibilidad y el uso de espacios e insumos que se utilizarán, para que los jóvenes de la comuna puedan comercializar y mostrar sus productos, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de la comuna.
- Convocar y citar mesas de trabajo considerando a los representantes de las organizaciones juveniles y jjvv, citar además a los servicios profesionales requeridos de acuerdo al levantamiento previo realizado por los profesionales del programa.
- Realizar difusión y convocatoria de al menos 3 actividades logrando así la participación de representantes juveniles de todos los macro sectores de la comuna.
- Asistencia a reuniones y lograr redes intersectoriales con instituciones del mundo público y privado con el fin de promover los lineamientos del programa hacia la comunidad juvenil.
- Realizar convocatoria para lograr el máximo de participación en actividades masivas juveniles, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales recreativas.

### IV.-Funciones realizadas en el mes

Realicé el desarrollo de las propuestas y líneas de trabajo de voluntariado en áreas a contribuir en la comuna, para que los jóvenes que se inscriban, puedan recibir de forma oportuna los lineamientos y planes de acción por intermedio de actividades didácticas una reunión al mes, comunicación semanal vía correo electrónico, o plataformas digitales. Esto con la finalidad que los jóvenes voluntarios puedan desempeñar mejor sus tareas y servicios a la comunidad.

- Realicé el catastro y recopilación de antecedentes de jóvenes emprendedores de los distintos macro sectores con la finalidad de promover un espacio para que ellos puedan dar a conocer sus productos y comercializarlos y así mejorar sus condiciones sociales y económicas.
- Realicé con los distintos programas municipales e instituciones públicas la disponibilidad y el uso de espacios e insumos que se utilizarán, para que los jóvenes de la comuna puedan comercializar y mostrar sus productos, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de la comuna.
- Convoqué y cité a mesas de trabajo considerando a los representantes de las organizaciones juveniles y jjvv, cité además a los servicios profesionales requeridos de acuerdo al levantamiento previo realizado por los profesionales del programa.
- Realicé difusión y convocatoria de al menos 3 actividades logrando así la participación de representantes juveniles de todos los macro sectores de la comuna.
- Asistí a reuniones para lograr redes intersectoriales con instituciones del mundo público y privado con el fin de promover los lineamientos del programa hacia la comunidad juvenil.
- Realicé convocatoria para lograr el máximo de participación en actividades juveniles masivas, con el fin de promover la convivencia entre los vecinos de la comuna y mejorar sus condiciones sociales recreativas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
María Fernanda Ávila Allende

  
Christian Mora Viveros  
Departamento Comunitario y Vecinal



  
Mauricio Tapia Mellado  
Director  
Dirección Desarrollo Comunitario